PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN PGR N° 189/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA LA PGR" (ID Nº 304.079), A LA FIRMA VELUTE S.R.L. (LANDAU).

Asunción, 26 de julio de 2016.

VISTO: *El Acta del Comité de Evaluación Nº 08/2016 de fecha 08 de julio de 2016 y los antecedentes del llamado CD Nº 05/16 "Contratación de servicios gastronómicos para la PGR" (ID Nº 304.079); y,*

CONSIDERANDO: *Que, de conformidad a lo estipulado en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas, en su Art. 34, Inc. c), expresa: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".*

Que, el Comité de Evaluación de la PGR, conformado según Resolución PGR Nº 20/2016 de fecha 20 de enero de 2016, encargado del informe correspondiente al estudio de las ofertas en el marco de la contratación de referencia, ha procedido al análisis de las mismas, de acuerdo a lo establecido en la carta invitación, sus anexos y demás documentos que forman parte del proceso, a fin de determinar la oferta más conveniente para los fines de la institución.

Que, conforme el Acta del Comité de Evaluación, en el punto 3. Acto de apertura, último párrafo dice: "Cumpliéndose el nuevo plazo fijado se realizó el acto de apertura de sobres, en la oficina de la Dirección de Contrataciones de la Procuraduría General de la República, sita en la calle Cerro Corá Nº 2249 entre 22 de Septiembre y Vicepresidente Sánchez, segundo piso, oficina 3, según acta Nº 06/2016, contando con la presentación de una (1) oferta, perteneciente a la firma: Velute S.R.L. por un monto total de ₲. 20.000.000".

ABG. ROBERTO MORENO RODRÍGUEZ A.
Mat. 8541
Procurador General
Procuraduría General de la República

ABG. ANDREA IBARRA BARUJA
Secretaría General
Procuraduría General de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Procuraduría Gral. de la Rep.

PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN PGR N° 189 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA LA PGR" (ID Nº 304.079), A LA FIRMA VELUTE S.R.L. (LANDAU).

Que, el punto 4. Verificación de documentos sustanciales; último párrafo, expresa: "En consecuencia, el comité de evaluación determina, en primer lugar, que la oferta presentada por el oferente Velute S.R.L. (Landau) se ajusta satisfactoriamente en la presentación de los documentos sustanciales; y en segundo lugar se procederá a continuar la evaluación de la única oferta presentada".

Que, continúa exponiendo el Comité, en el punto 5. Cuadro comparativo de ofertas: "De menor a mayor, detallados en el anexo Nº 1. Verificado los criterios establecidos dentro de la resolución DNCP Nº 956/2016, se pudo determinar que el precio ofertado es inferior en un 14,91%, encontrándose dentro del margen establecido dentro de dicha normativa".

Que, en el punto 9. Conclusión y recomendación, expresa: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la ley Nº 2.051/03 "de contrataciones públicas", los artículos 58 al 63 del Decreto que reglamenta la Ley, este comité sugiere la adjudicación por decisión de la máxima autoridad basado en el artículo 34º inciso c) de la ley Nº 2.051/03, el llamado CD N° 05/16 "Contratación de servicios gastronómicos para la PGR" (ID N° 304.079) al oferente Velute S.R.L., por un monto mínimo de guaraníes diez millones (₲ 10.000.000) IVA Incluido y por un monto máximo de guaraníes veinte millones (₲ 20.000.000) IVA Incluido.".-

Que, por lo expuesto y con base al informe del Comité de Evaluación de la PGR, se concluye adjudicar el llamado de referencia a la firma recomendada.

***POR TANTO,** en ejercicio de sus atribuciones legales,*

EL MINISTRO – PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

ABG. ROBERTO MORENO RODRÍGUEZ A.
Mat. 8541
Procurador General
Procuraduría General de la República

ABG. ANDREA CARRA BAEZA
Secretaria General
Procuraduría General de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA • Procuraduría Gral. de la Rpca. •

PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN PGR N° 189 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA LA PGR" (ID Nº 304.079), A LA FIRMA VELUTE S.R.L. (LANDAU).

Artículo 1º.- *Adjudicar conforme al artículo 34, inciso c) de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", el llamado CD Nº 05/16 "Contratación de servicios gastronómicos para la PGR" (ID Nº 304.079), a la firma Velute S.R.L., que gira bajo el nombre comercial de Landau, por un monto mínimo de guaraníes diez millones (₲ 10.000.000) IVA Incluido y por un monto máximo de guaraníes veinte millones (₲ 20.000.000) IVA Incluido, a ser ejecutado de acuerdo a las necesidades de la institución y en forma plurianual.*

Artículo 2º.- *La presente Resolución será refrendada por la Secretaria General de la Procuraduría General de la República.*

Artículo 3º.- *Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archivar.*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Procuraduría Gral. de la Rpca.

Roberto Moreno Rodríguez Alcalá
Ministro – Procurador General

ABG. ANDRÉS VIBARRA BARUJA
Secretario General
Procuraduría General de la República